



Nota aclaratoria

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA REALIZAR UNA ESTANCIA DE ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SYDNEY (AUSTRALIA) DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2019-2020 EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+

LOGROÑO, 9 DE OCTUBRE DE 2019

De conformidad con lo dispuesto en la base décima de la *Convocatoria extraordinaria para la selección de estudiantes para realizar una estancia de estudios en la Universidad Tecnológica de Sydney (Australia) durante el curso académico 2019-2020 en el marco del programa Erasmus+*, la aceptación definitiva de los estudiantes corresponde a la Universidad de destino. En este sentido, resulta necesario aclarar que la Universidad Tecnológica de Sydney exige a los estudiantes de intercambio una nota media superior a 6,25.

Los requisitos académicos y de idioma de la Universidad Tecnológica de Sydney para los estudiantes de intercambio se encuentran disponibles en:

<https://www.uts.edu.au/future-students/international/study-abroad-and-exchange-students/entry-requirements>